

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

FICHA CURRICULAR

Nombre:	<u>LAURA MARISOL</u>	Delegación:	<u>NUEVO LEON</u>
Primer Apellido:	<u>SANCHEZ</u>	Matrícula:	<u>98200212</u>
Segundo Apellido:	<u>RIVERA</u>		

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	JEFA DE OFICINA	02/2025	04/2026	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE RENTAS VITALICIAS, GESTIÓN Y CONTROL DE COMPLEMENTOS DE FONDO DE PENSIONES BIENESTAR

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	JEFA DE GRUPO	12/2022	02/2025	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

ÁREA DE LAUDOS REVISIÓN DE CÁLCULOS Y RESOLUCIONES, INCLUCIONES Y MODIFICACIONES, SEGUIMIENTOS A LOS REQUERIMIENTOS DE LA AUTORIDAD, INCONFORMIDADES, PENSIONES ALIMENTICIAS.

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
3	COORDINADORA	02/2018	12/2022	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

PRESTACIONES ECONÓMICAS, CERTIFICACIÓN DE INCAPACIDADES DE RIESGO Y MATERNIDAD, CONTROL DE VENTANILLAS.

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS	2011	2021	LICENCIATURA	LICENCIATURA EN CIENCIAS JURÍDICAS
2	PREPARATORIA 23 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEÓN	2004	2006	BACHILLERATO GENERAL	BACHILLERATO GENERAL
3	SECUNDARIA TECNICA 49	2001	2004	SECUNDARIA	SECUNDARIA

FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."